ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 27 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$335,376.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
2	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
3	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
4	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
5	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
6	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
7	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
8	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
9	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
10	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
11	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
12	\$27,948.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

AGRICOLA LA MORE S DE PR DE RL DE CV REPRESENTADA POR MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA CALLE ALFREDO CHAVEZ COL. EL FRESNO, GOMEZ FARIAS, JALISCO 49120

MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA MANGO 7 COL. CHANTEPEC, JOCOTEPEC, JALISCO 45825 ID de documento en Mifiel: UWGJdqJr7K

OSCAR IBARRA GONZALEZ

RUBEN DARIO 843 INT 301 COL. LADRON DE GUEVARA , GUADALAJARA, JALISCO 44600





El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GDL-1454 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

35ac7d0a7b5121e7cf7d1b6ca456594ac8b79ad89faa88b12e4cb81cd2c19bbb

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

30/03/2023, 14:24:38 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante OSCAR IBARRA GONZALEZ

RFC IAGO631224TP0

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una **e.firma** emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 00001000000510687790

Firma electrónica kX9Ety8UJuDZqK622wEmRdd6EvRh8VZ9SlRhLFxGzRxIBcJmZxBvOs1OuE6t56t9+3QWwGDTMky

wZ1qGGZJnsLKV96P+MD5pzQkjeKOtp00GbTnb6wAYhd8EhKzbbwW5zBqNDL8nbRGq2GO+GZnsIN7kwMKgNIVz1kYjXavujcZcuXF3UQnRAuxSmqoaHDzlGVmullziYT2XOQw48ywOOl8oNbMU0gp2nmFjANmvUSx4p6TS4aodcLNVGrJF02EJ3tScK2ANrj4Os4NASCEBbSKwFxbC+q7T4Lr5o52W

/OHYaAtd13Vn5wKrhVUfQ5se5W6PKMy7lbjTby6Ff6F8jA==

Fecha de firma 28/03/2023, 19:11:06 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/UWGJdqJr7K.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verifyxml.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.





Firmante AGRICOLA LA MORE SPR DE RL DE CV

RFC **AMO171006CS4**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000508042096

Firma electrónica EckUXoRBpDxUFiU+StiCMYqOdVnqVf1yVwOAvyfFg2ZtqHBeRC8+pwgyXdwD3mKUFBmdczXQu

YHjlG6EanPkWVHOIpdPSpUBIr9DdmmD6i18RUxvLJsyCfkts/KsXOuj7GLOBGiN1BNCl7xaRXEVzarjjbj3GxAUO4V3kLFcwKBGkghfyUylMhOnzjdtbV+TAEMAhphLiz13BvV6hcG8dRmyTf+m1lZts0hVT/qPZUMpRX8Iwqikv8c8LRPiAOsbqrjRj1VaDYCRjv9nZqCmHOfiJDw909WtQXGsMy7+HYfFuFFK4

ZxZa1jKlRD3PkJobHo1mmKpfwB84UyrkTXhEg==

Fecha de firma 28/03/2023, 19:13:27 UTC

Firmante MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA

RFC CUGM860402AL7

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una **e.firma** emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 00001000000517327091

Firma electrónica fRxqa4BK5g3J9X0+UPN6dvklliMFASkXnc4JeHlgS5Riol/MdFPNHCS+2cmYBJ/J6RhgqqDFWAxlk

uw0g5+ltsJWoCzJ2VY7nT04udBV+azUl8Nlt5FWjpjB8hr8HT0EmatOgXN5ba01dVxfnDpCC3UJsNWodNvAaPZTgYMpcCrvgCWkLEkW/jhks3Wqs42wkS5FWUYYGfKVwLu5nUel9qaiycSMCL3doHX3WlwPKZC9OSkk3On6BEoiUF704jzcMuMdB0tGYF4NkqDNRO0BVeysbiT9kKD19ut+33OhtZR

 $qjsegeO7IDi3jAXyepzy6fdzDPZNXLPkgrEanjYKLgQ {\it ==}\\$

Fecha de firma 30/03/2023, 14:24:33 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/UWGJdqJr7K.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verify-xml

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.